XVII CUMBRE DE PRESIDENTES CENTROAMERICANOS

San Pedro Sula, República de Honduras, 15 de Diciembre de 1995

DECLARACION DE SAN PEDRO SULA

Los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras, la Vicepresidente de Nicaragua y el Primer Vicepresidente de Panamá y el Embajador de Belice para Centroamérica, quien actúa en calidad de observador en representación del Primer Ministro de Belice, reunidos del 13 al 15 de diciembre de 1995, en la ciudad de San Pedro Sula, República de Honduras, con ocasión de nuestra XVII Reunión de Presidentes, para iniciar la segunda etapa de la Alianza para el Desarrollo Sostenible, definida mediante la ejecución de las prioridades que señalamos en nuestra reunión de Costa del Sol, El Salvador, y para profundizar el cumplimiento de los mandatos anteriores impartidos en relación con dichas prioridades, mediante el establecimiento de un plan de acción para ese efecto. Asimismo, nos hemos reunido para dedicar especial atención al tema de interés regional "la seguridad de las personas y sus bienes", el cual consideramos un complemento indispensable para garantizar el éxito de la Alianza para el Desarrollo Sostenible.

En nuestra calidad de Consejo Centroamericano para el Desarrollo Sostenible, determinamos que las prioridades convenidas en Costa del Sol, complementadas con las de esta XVII Reunión , constituyen la base del plan de acción de la ALIDES para los próximos años, según la naturaleza de los trabajos y las necesidades de nuestros pueblos. El reordenamiento de prioridades busca el fortalecimiento de la ALIDES y su actualización permanente.

Un esfuerzo especial requerirá la consecución de nuevos recursos complementarios a los regionales para la pronta ejecución de las prioridades adoptadas. Esto implica determinar oportunamente los aportes que los centroamericanos estamos y continuaremos haciendo, en esta segunda etapa de las ALIDES, así como aquellos provenientes de la Cooperación Internacional.

El Plan de Acción de la ALIDES que figura como documento aparte, mereció nuestra aprobación, así como el contentivo de los temas de interés regional, cuyo seguimiento deberá realizarse de inmediato.

Con el convencimiento de estar dando un paso trascendental en la consolidación de Centroamérica como Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo, hemos suscrito en esta Reunión, el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica. Este instrumento, reafirma nuestro indeclinable compromiso con las instituciones democráticas y el Estado de Derecho. El desarrollo sostenible de Centroamérica sólo puede lograrse mediante la consolidación de un sistema de seguridad jurídica que proteja, tutele y promueva los derechos de los habitantes de nuestros países.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Con igual convicción, hemos firmado el Tratado Centroamericano sobre la Recuperación y Devolución de Vehículos Hurtados, Robados, Apropiados o Retenidos Indebida o Ilícitamente, que constituye el instrumento que facilitará y acelerará los trámites de recuperación de vehículos automotores, en cualquier país de la región, y desalentará este tipo de delitos.

Reiteramos nuestra complacencia por la conmemoración del 50 aniversario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuya existencia ha sido esencial para el mantenimiento de la paz y el impulso al desarrollo en este medio siglo. Compartimos, igualmente, las preocupaciones que han gravitado en esta conmemoración en pro de unas Naciones Unidas más democráticas en la composición de sus órganos y tengan una mayor eficacia en las tareas fundamentales de mantener la paz e impulsar el desarrollo humano de todas las naciones, de acuerdo a la nueva realidad mundial.

Al suscribir esta Declaración, queremos hacer patente al Presidente de la República Guatemala, Ramiro de León Carpio, nuestro sentido reconocimiento por su compromiso con el fortalecimiento del Estado de Derecho y la búsqueda de la paz en ese hermano país. Asimismo, agradecemos su labor en pro de la Integración Centroamericana, especialmente su liderazgo con el establecimiento y consolidación de la Alianza para el Desarrollo Sostenible, de la cual fue el más importante promotor. Al mismo tiempo, queremos dejar constancia de nuestra satisfacción por el alto civismo que el pueblo guatemalteco ha puesto de relieve en el reciente proceso electoral de dicho país.

Manifestamos al pueblo y Gobierno de Honduras, así como a las comunidades de San Pedro Sula y Copán Ruinas, nuestro profundo agradecimiento por las atenciones de que hemos sido objeto y por el apoyo que hemos recibido en nuestros trabajos. Asimismo, acordamos efectuar la XVIII Reunión de Presidentes Centroamericanos en Managua, Nicaragua, en el primer semestre de 1996.

Finalmente acordamos que la presente declaración se denomina "Declaración de San Pedro Sula".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras, 15 de diciembre de 1995

JOSE MARIA FIGUERES OLSEN
Presidente de la República
de Costa Rica

ARMANDO CALDERON SOL
Presidente de la República El Salvador

RAMIRO DE LEON CARPIO
Presidente de la República
de Guatemala

CARLOS ROBERTO REINA
Presidente de la República Honduras

JULIA MENA RIVERA
Vicepresidente de la República
de Nicaragua

TOMAS GABRIEL ALTAMIRANO DUQUE
Primer Vicepresidente de la República
de Panamá

Observador

MIGUEL ANGEL MENA
Embajador de Belice

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org